

Para: Rene Mauricio Valdes
Coordinador Residente
Guatemala

Fecha: 04 Jan 2011

De: Sophie de Caen 
Directora del Secretariado del F-ODM

Asunto: **Solicitud de Extensión sin coste**
MDGF-1740: “Fortalecimiento de la Gobernabilidad Ambiental ante el Riesgo Climático en Guatemala”
Medio ambiente y Cambio Climático

I. Estado de Aprobación

Nos complace informarles de que su solicitud de extensión sin costes para el Programa MDGF-1740: “Fortalecimiento de la Gobernabilidad Ambiental ante el Riesgo Climático en Guatemala” por un periodo de 6 meses, ha sido aprobada. De esta manera, la nueva fecha de finalización operacional del programa es el 3 de Febrero 2012. Tras esta fecha no se podrán realizar más compromisos presupuestarios, sino tan sólo gestionar los desembolsos pendientes. Nos gustaría resaltar que se trata de una extensión única, cuyo objetivo es permitir que el programa conjunto consolide procesos, complete sus actividades y pueda alcanzar los resultados previstos. Todos los fondos que no sean ejecutados durante el periodo del programa tendrán que ser reembolsados al F-ODM.

II. Recomendaciones

En los requisitos para la solicitud de extensiones se pide que exista una estrategia de comunicación e implementación operativa en el momento de solicitar la extensión. El programa conjunto de medio ambiente dentro de su marco de actuación tiene una componente dedicada para comunicación e incidencia, y se han venido ejecutando actividades en este sentido con interesantes resultados. Sin embargo no dispone todavía de una estrategia formalizada. El Secretariado considera que el Programa Conjunto cumple con el requisito de disponer de actividades de comunicación e incidencia en implementación, pero requiere de la estrategia formalizada, con lineamientos, objetivos y metas. Esperamos recibir junto con el informe semestral de enero 2011 dicha estrategia.

Por último, a modo de recordatorio es importante seguir avanzando en los siguientes aspectos pendientes del plan de mejora:

- Sistematización de procesos y resultados.
- Negociación para incorporar la Mesa de Diálogo Hidroforestal como una comisión del Consejo Departamental de Desarrollo, así como los productos formulados en ésta.
- Capacitación e inclusión de la comunidad y las autoridades para mejorar la sostenibilidad así como continuar con la conformación y seguimiento del Fondo para los proyectos de infraestructuras de agua y saneamiento.

- Promover la creación de mesas de diálogo en otros departamentos del corredor seco, e intercambiar experiencias entre la de Baja Verapaz y la de Zacapa.
- Capacitación de los miembros de las Unidades de Gestión Ambiental Municipal del corredor seco.
- Capacitaciones entorno a los pagos por servicios ambientales, promoción de su aplicación al recurso hídrico.
- Establecimiento de indicadores ambientales para las microcuencas seleccionadas.

III. Monitoreo e Informes

Los programas deberán continuar entregando todos los informes de seguimiento establecidos por el Secretariado del F-ODM durante el periodo de extensión del programa (plan de trabajo semestral con colores e informes semestrales de monitoreo). Junto con el informe de monitoreo semestral deberá adjuntarse también una actualización de los progresos del plan de mejora del programa.

Por favor recuerden que el Programa Conjunto es responsable de elaborar una evaluación final antes del cierre del programa y debe ser enviado al Secretariado. Próximamente el Secretariado estará publicando una versión actualizada de las guías de implementación y allí podrán encontrar información sobre el cierre de los programas (www.mdgf.org).

Con nuestros mejores deseos, atentamente

CC:
Bisrat Aklilu, Executive Coordinator, Multi-Donor Trust Fund Office
Mr Heraldo Muñoz, Assistant Administrator and Director Bureau for Latin America and the Caribbean, UNDP New York
Sigrid Kaag, Assistant Administrator and Director Partnerships Bureau, UNDP New York
Ms. Debbie Landey, Director, United Nations Development Operations Coordinator Office (DOCO)
MDG-F Secretariat